

FLORIDA  
LUNES  
19  
de MAYO  
1924

# BANDERA BLANCA

A nuestros suscriptores  
Rogámosle que si desea hacer presente a esta Administración cualquier deficiencia notada en el recibimiento de su periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.  
[Teléf. La Cooperativa]

TODO POR LA PATRIA

Aparece los Lunes y Jueves

Bandera Blanca  
FLORIDA  
Redacción y Administración  
Calle 25 de Mayo 488

## NO ES ASI

Se insiste en que la misión de la minoría batllista del Concejo es la de estar constantemente frente a los blancos de la mayoría.  
Muy pobre y muy deslucida nos parece esta misión. Creemos sinceramente, que los ciudadanos que con sus votos llevaron a los concejales batllistas al puesto que ocupan, pretendieron de ellos algo más; suponemos que pretendieron también que aportaran sus iniciativas y su concurso a cuantos proyectos pudieran contribuir a la prosperidad y al desarrollo cultural y material de nuestro departamento; y creemos también, que la obra de los concejales batllistas, que no se concretan a ser meros contrarios de las mayorías, interpreta el sentir de sus electores.  
No tienen explicación racional posible las oposiciones sistemáticas, y meras en las corporaciones de carácter eminentemente administrativo, donde difícilmente entran en debate asuntos que puedan afectar a los principios básicos de los distintos partidos. Las oposiciones a todo trance sólo conducen a la esterilización de los esfuerzos; y en consecuencia, ninguna labor fructífera puede esperarse de una corporación en la que uno de los grupos que la integran, asuma tal actitud. Con el sistema de no hacer ni dejar que hagan, sólo se llega al resultado nada, que es el peor de los resultados.  
Los hombres de buena fe, los que están inspirados por el sano deseo de hacer algo de provecho, no pueden seguir la máxima *contigo ni a misa* ya que deben aprovechar cualquier oportunidad para realizar labor positiva, no fraudando la confianza que en ellos depositaron.  
Si la mayoría nacionalista, participara de la opinión de que no puede admitir la colaboración de la minoría y de que debe estar con ésta en constante lucha, no hubiera sido posible la aprobación de proyectos de los que es autor el Sr. José Luis Rodríguez, ni sería posible que el Concejo proporcionara trabajo a obreros colorados, de lo cual les conviene a estos tomar buena nota.  
De prosperar la teoría de la guerra civil, se llegaría a que las mayorías, ni atender querían, a las minorías y resolverían por sí solas, haciendo caso omiso de los razonamientos que pudieran estas aducir. Rechazarían cuanta iniciativa surgiera de la minoría. En resumen, se entronizaría el despotismo de las mayorías.  
Como se ve, no nos muy halagüeños los resultados que se obtendrían con el sistema que se preconiza.  
Está más en armonía con la naturaleza del Concejo, el sistema de que cada concejal aporte su inteligencia y sus iniciativas a la obra común de la buena administración y mejoramiento de

nuestro departamento.  
No es pues de extrañar, que con toda lealtad comentemos la actuación de la minoría batllista, sin que pretendamos, por ello, constituirnos en su defensor.  
Nuestra norma de conducta es juzgar con imparcialidad y justicia, hasta la obra de nuestros enemigos.

**Ciudadanos:** Para coronar dignamente los esfuerzos y sacrificios realizados por nuestro Partido en medio siglo de luchas, es necesario inscribirse.  
Las mesas inscriptorias, funcionan ya. Concurrid a las comisiones partidarias para que os corten los trámites de la inscripción.  
No dejéis para mañana lo que podéis hacer hoy.

## OTRO MAS

Días atrás, informábamos a nuestros lectores de la aparición de un gato de pelo colorado. Como es natural, el niño no podía ir solo y ya apareció el compañero en Tacuarembó. En el primer momento, para no perder la costumbre, se dijo que era de pelo blanco; pero después de haber sido el interfecto debidamente identificado, resultó ser de pelo colorado y de filiación batllista.  
Un señor Joaquín Florencio Sánchez, celoso cumplidor de los deberes ciudadanos, considerando, sin duda, que en el cumplimiento del deber nunca se peca por carta de más, se dijo: si voy dando una vez cumplido, mejor cumplire voy dando dos; y sin mas razonamientos dejándose arrastrar por la fuerza de la lógica, se inscribió dos veces; la una en Artigas y la otra en Tacuarembó.  
Claro que la doble inscripción ofrece alguna dificultad al ciudadano Sánchez, pero un hombre de su temple guiado por la más sana intención y dispuesto a emplear cualquier medio, no por poco escrupuloso; sino por aquello de que el fin lo justifica, fácilmente la allana.  
¡Que admirable espíritu de sacrificio demuestran estos ciudadanos!  
Las sanciones de la ley, no les arredran; y por servir a la causa arrostran cualquier peligro.  
Eran dos hasta hora los gatos identificados; pero como no puede haber dos sin tres, aparece también en Acharó otro ciudadano que dijo Matparé Terullio Bethencourt, pretendiendo inscribirse con documentos que no le pertenecían. ¿El pelo? ¡Colorado!  
El hecho de que, en todos los mismos pelo, haya suponer que son estas mismas hereditarias, y que todas pertenecen a la misma familia.  
Suponemos que no parará ahí la cosa, por aquello de que la cabra siempre tira al monte.

**Nacionalistas!** Por el triunfo de nuestra causa, que tanta sangre ha costado, no dejéis de inscribirvos.  
El mejor culto que podemos rendir a nuestros héroes, es hacer que triunfe la causa por lo que ellos se sacrificaron.

## Ciudadanos:

Por la reforma electoral todos debemos reinscribirnos y a ese fin es documento bastante la boleta VALIDA de inscripción VIGENTE.  
Conservemos, pues, nuestras boletas, para alistarnos así que esté abierto el nuevo padrón electoral.  
El que no tenga boleta VALIDA, solicite inmediatamente su certificado de nacimiento a cualquier comisión partidaria o a esta redacción.  
Deben inscribirse, los que tengan mas de 18 años o los cumplan antes del día de la elección.

## Los clandestinos de carreras

También al colega «La Voz de Florida» le parece que exajeramos la nota en lo referente a los clandestinos de carreras.  
Repetimos lo que hemos dicho ya: que es tan espantoso lo que ocurre, que sólo viendo es posible creerlo.  
La responsabilidad, es exclusiva de la Policía, siendo inexacto que la autoridad judicial le haya negado su concurso para la represión del juego en los clandestinos, concurso, que por otra parte, jamás le ha sido solicitado.  
Ya puede ver, el colega, que esta mal informado.  
Tampoco podemos admitir que nuestra policía nada pueda hacer para reprimir el juego en los clandestinos, por deficiencia de las leyes. Las disposiciones legales son las mismas las que aquí rigen, que las que rigen en Montevideo y las que rigen en toda la República; y no obstante, en la Capital los clandestinos se persiguen, bastando para convencerse de ello, recorrer las columnas de la crónica policial de cualquier diario metropolitano, en los números correspondientes a los días que siguen a las reuniones en el Hipódromo; y en cuanto a las demás ciudades de campaña, si se juega, no es con el desparpajo con que aquí se hace.

El hecho, viene a corroborar cuanto hemos dicho y demuestra la verdad de nuestras acusaciones.  
Queda evidenciado que se jugaba, que la policía tenía conocimiento de ello y que disponía de medios para impedirlo.  
Ahora, vamos a ver si lo que ocurrió ayer, son hechos aislados o constituye el principio de una era moralizadora.  
Quedamos a la expectativa para proseguir nuestra campaña, si vuelven a tolerarse los clandestinos, esperando que si que las medidas tomadas no se detengan en lo hecho, porque es de pública notoriedad que la inmoralidad ha llegado hasta meter los clandestinos en casas particulares.  
Con entera libertad podemos ejercer el derecho del sufragio. Si alguien pretende coaccionarnos, desprecia que y si os presiona y molesta, poned el hecho en conocimiento de las Autoridades Partidarias.  
Sois libres y como hombres dignos, debéis hacer respetar vuestros derechos.

## Correligionarios!

Está prosperando en el solar floridense; una inaudita modalidad periodística.  
Cuando falta razón, cuando la carencia de argumentos convincentes para

defender actitudes indefendibles, se apela al medio indigno de desviar la cuestión al terreno de la injuria que sólo hacen pie los aventureros, aquellos que sin afectos en la vida, ni consecuencia para nada ni por nadie, no vacilan en intentar cubrir de sombras, con insinuaciones calumniosas, no ya la conducta política, sino la privada, en forma que pueda repercutir en el seno del hogar.  
Cuando se trata de política, sólo a conductas políticas es lícito referirse y no debe cometerse la deslealtad de usar en medio de la lucha de las armas venenadas que sólo agriman los ojos de una deformada por raquíticos sentimientos.

Hemos hablado de apóstatas y venales, de esos seres sui-generis que no titubean en seguir las veleidades de sus conciencias elásticas, desliziándose mansamente de uno a otro partido político.  
Hemos hablado de esos seres que ni ningún obstáculo conciben y que todo supeditan a sus ambiciones, pero como ellos no pertenecen a nuestro partido, no es a nosotros a quien corresponde individualizarlos.

El Partido Nacional, no tiene en sus filas individuos de esa calaña, pues si alguno ha pretendido alguna vez cobijarse a él, pronto ha sabido aplicar la sanción que impone la moral política, espulsándolo por indigno de formar entre personas de honestidad ciudadana.  
Indicamos el mal, como lepra que ataca a algunas colectividades políticas y es a éstas, que lo padecen, que corresponde perseguirlo.

Y si hemos puesto de manifiesto ese mal, aun no sufriendo nosotros, ha sido porque consideramos que el constituye un verdadero peligro social.  
El señalarlo, es obligación general. Localizarlo y extirparlo, pertenece sólo a quienes lo sufren; y si quienes deben proceder, no lo hacen, ellos cargarán con las funestas consecuencias de la infección.

## VITUPERABLE

Está prosperando en el solar floridense; una inaudita modalidad periodística.  
Cuando falta razón, cuando la carencia de argumentos convincentes para

## TOCADO...?

Apenas hablamos de Juan Moreira y apóstatas, en general, sin concretar, el diario Batll-Sosista local se dá por aludido.  
Tocado...?

**Gregorio Barañano**  
Remates y comisiones — Negocios rurales en General.  
**Feria en Florida**  
Organizada por la Asociación Rural  
El 1.º de Junio de 1924  
Recibo consignaciones para esta feria habiendo establecido una sucursal de mi escritorio en dicha ciudad. Calle Juan I. Cardoso 435.  
Por informes o inscripciones  
Escritorio Barañano, Trinidad, Sucursal: Américo Gutiérrez.  
Escritorio Barañano, Florida. — Los dos Teléf. nos.

# Vida Social

## Sobre la frente de un niño

En la angosta jaula de un cosmos pequeño  
tiembles como un pájaro... Y va distraída  
tu visión saltos por sobre la va vida  
firmando la urdimbre futura de un sueño

Una voz oculta presagia el camino,  
Recondito enigma preside tus horas  
así cuando ríes como cuando lloras...  
Y entre risa y llanto se incuba un destino.

Sobre la montaña despunta la estrella.  
Será signo prócer suspenso en la altura.  
Ya quiero alcanzarla la mano insegura  
mientras van tus ojos fijándose en ella.

¡Quién fuera a tu lado oprimido en tu oído  
los nombres que inquietan tu angustia temprana  
que hoy son puros nombres pero que mañana  
en tu palma despierta tendrán un sentido!

¡Quién fuera a tu lado en ruta de asombros  
atento en la vida con un alma nueva!  
¡Quién fuera esa mano cordial que te lleva  
cual una caricia pasada en los hombros!

El viaje comienza, pequeño hermano  
La faz de tu estrella da luz a abismos  
mas hi de nublaría tu dolor humano.  
Cuando ella te fite búscala en Dios mismo.

Ya el viaje comienza, pobrecito hermano!

Enrique GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Purdias, Ferrera, Echevarría, Piccinino, Sastre Marín, Bruno, Dalto, Galain, García, Bruni, Rodríguez, Curuchet, Pastorini, Laudicio Rodríguez, Ambrosio, Anario, D'Auria de Vicente, Roca de Mendizabal, Lorté de Dalto, Landiño de López, y otros que no recordamos.

### Enlace

Se efectuó el 15 del actual, el enlace del Sr. Ernesto Jorge Silva con la señorita Eufemia Torres.

El acto que fué puramente civil lo autorizó el Juez de Paz señor Juan P. Gianola actuando como testigos los señores Arturo Sica, José Luis Rodríguez, José M. Tubino y Miguel Giordano.

Los nuevos esposos fueron muy felicitados por sus amistades y numerosas relaciones.

### Viajeros

Estuvieron el Sábado en la Ciudad los activos correligionarios de la 2ª sección señores Dr. Mario Camps y Juan P. Laureiro.

Partió para Níco Pérez, nuestro amigo José E. Silva.

Para Montevideo el señor Juan P. Bacardaz.

Accedente de Isla Mala, se encuentra en ésta Vicente Ruétalo.

En el mismo punto el Sr. Antonio Sien.

Retornó de Montevideo, el Jefe de Puffia, señor Pedro A. Albarenga.

### Enfermos

Se encuentra enferma en ésta, la señora Desideria de Ruétalo, bajo la asistencia del Dr. González.

Signé, mejorando, el Sr. Andrés Pérez.

Signé acentuándose la "morja" de la niña: María Lidia Bacardaz.

### Neológica

Dejó de existir el 16 del corriente en ésta localidad, el joven correligionario y amigo Primitivo Menezes.

Nuestro sentido pésame a sus deudos.

### De Estación "La Cruz,"

LA FERIA EL 25

Cómo podían ser, nuestros lectores, por el aviso que publicamos en la sección respectiva, el domingo 25 del corriente mes, se realizará el anunciado Recreo Ferial en el local Manuel M. Bascuas de Estación La Cruz.

Las oportunas y frecuentes lluvias del presente mes, unidas a la firmeza de precios en tabular, contribuirán eficazmente, a una mayor animación en las operaciones continuadas desde ya, con la seguridad de compradores, tanto de ganado, como para intervenir.

### EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Barrios se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión CARMEN BARKETO DE SOCA y RAMÓN SOCA DE ECHEVERSE para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Mayo 17 de 1924.  
v. Jn. 19. Gerardo Cerdán.

**COSTÁBILE H<sup>nos</sup>**  
CONSTRUCTORES  
**COSTÁBILE**  
Proyectistas

Especialidad en cemento armado, construcciones rurales, galpones, chalets y casas económicas para otros y empados.  
SOLICITE PLANOS Y PROPUESTAS  
CALLE MANUEL CALERÓN N.º 205.  
TEL. - Lasdos Compañías - FLORIDA

# Se venden

## En fracciones de distintas áreas

Terrenos para labranza, ubicados a 5 kilómetros de esta Ciudad, en la margen izquierda del Santa Lucía Chico y sobre el Camino Departamental a San Gabriel.

### Tierras vírgenes y excelentes para agricultura

TITULOS BUENOS. Se consigue dinero en préstamo con garantía hipotecaria del mismo bien.

TRATAR CON EL SEÑOR

Alejo F. Guichón

EN ESTA CIUDAD.

## Las Piedras!...

El pueblo Uruguayo rindió ayer glorioso homenaje al aniversario de la batalla de Las Piedras, y a su héroe vencedor que jamás desfalleció en energía republicana al sostener el más noble ideal por igualitario al mundo civilizado y a los grandes pensamientos del espacio.

Las Piedras, es el verbo augusto de una asonada parisina, es el acorde profundo de un himno magistoso y triunfal, es el contacto ético de las olas inescrutables de la voluntad que levanta el espíritu y sacude las arterias para mantener el equilibrio y el sentido justo de la vida.

Las Piedras, es el vuelo magistoso

de alas gigantescas, cuyo primer impulso trae de las constelaciones su música celeste, es la amplitud de dos pupilas alertas que trementen los espacios y detiene la fuerza de mil dardos con su fulgor maturo, es el labio patente de profundo deseo y es el beso infinito del mejor pensamiento.

Las Piedras, es el verbo de bronce que centinela la belleza de la libertad, aureo cuando se arrulla en la patria con dulcísima cadencia, es el ritmo clásico que escala el trazo universal, es la labra exacta que tiene la divina magestad de traer la armonía del patriotismo y la patria indecible, de la vida en el espíritu, es el nombre sacro de Antillas.

ORIGEN MAS Y PARDO

# DEPORTES

## FOOT-BALL

### Los Uruguayos en Europa

El equipo representativo Uruguayo, ha cumplido ya sus compromisos en España.

Toda un éxito ha consistido la gira y cuenta nuestro cuadro el número de sus victorias, por el de partidos jugados.

Esperamos que en París, sabrán nuestros jugadores rematar dignamente tan brillante actuación.

### Atlético (3) - Sarandí (1)

El primer partido del campeonato jugado por los cuadros de primera división Atlético y Sarandí, no ha respondido a la expectativa que el encuentro despertara.

Una numerosa concurrencia se congregó en el field del Atlético, engañado con la presencia de muchas damas.

Hecho las órdenes del Sr. Diego R. Idama, formaron los teams, en la siguiente forma:

Sarandí: Castelli, Prandi y Lima; Ríos, Castelli (op.) y Moret; Tamiel, Berrueta, Tahn, Crostas y Seheró.

Atlético: Ferriz, Gutiérrez, Más y Recalde; Peña, Palavecino y Enrique; Ubal, C. Peña, Canclini, Bautanor y González.

Un breve período de práctica y el señor Aldama la pitada inicial.

### EL MATCH

Comienza con mucho entusiasmo. Los primeros minutos son equilibrados y denotan los cuadros, su afán por vencer.

### EL PRIMER GOAL

A los pocos minutos del primer half time Atlético obtiene su primer tanto por intermedio de Berrueta, quien recibe un centro de Epifanio, después de haber sido tocado por varios jugadores adversarios, da de fin a la jugada con un heading, obtenido así el tanto deseado.

### JUEGO PAREJO

El cuadro visitante, de una vez, desordenado, quitado el primer goal que le han hecho, pero vuelve a reaccionar continuando parejo el juego. Los Sarandí

diegues, que están jugando con cancha y sol en contra, tratan de defenderse. Se efectúan cargas consecutivas por cada bando.

### CASI...

Los del Atlético ejecutan varios tiros al arco blanco, siendo la mayor parte rechazados por Prandi y Lima que tienen una abundante tarea, y fué uno de Canclini el que pasó rozando el lateral derecho cuando el tanto parecía inevitable.

### OTRO...

Tiro de Canclini, ejecutado de una regular distancia y apasar del esfuerzo hecho por el goalkeeper en otra red.

### JUEGO DESEQUILIBRADO

Los del team de Castelli, están muy desorientados, por lo que, el Atlético domina en gran forma poniendo, en peligro a la valla de los albi-negros. Los locales en una carga bien dirigida por su capitán pone en serio peligro a los Sarandíes, debido a un centro ejecutado por Berrueta que Lima, González de sobre-pique a unos tres o cuatro metros de Castelli, levantando lamentablemente cuando ya no se esperaba, otra cosa que el goal.

### EL TERCER TANTO

Los albi-negros organizan otra carga encabezada por Carrizo, quien pasa al lateral izquierda de Berrueta, el cual dirige al centro del área elegrosa, poniendo Canclini fin a la jugada a dos metros del arco de Sarandí.

Continúa actuándose el dominio Atlético. Una o dos jugadas más y termina el primer tiempo.

### SEGUNDO TIEMPO

Los encargados de llevar el primer avance son los locales, devolviendo Sarandí.

La lucha es morida notándose ya su período del Atlético.

Se inicia el segundo tiempo de la cancha, observándose algunas incidencias para darles.

### EL GOAL DE PALEN

Talín en una de sus jugadas que lo caracterizan, logra un tanto reduciendo un tanto el ritmo y rozado, juega sin cambio a González.

Los Sarandíes se organizan un poco las líneas y en otro contraste.

### UN PENAL

Hecho por Prandi, que ejecutado por Recalde detiene el arquero de los albi-negros en gran estilo.

Continuando el juego en el centro del field y con unas incidencias más, termina el partido.

Los comentarios los haremos en el próximo número.

### Cuando y por qué

Hijo mío, cuando te traigo juguetes de color, comprendo por qué hay tantos matices en las nubes y en el agua, y por qué están pintadas las flores en variadas tonos... cuando te doy juguetes de colores, hijo mío

Cuando te canto, para que tu baile, advino por qué hay música en las hojas, y por qué entran los coros de voces de las olas hasta el corazón absorto de la tierra... cuando te canto para que tu valles.

Cuando como de dulces tus manos impalpables, entiendo por qué hay miles en el cáliz de una flor, por qué los frutos se cargan, secretamente, de ricos jugos... cuando como de dulces a tus manos inquietas.

Cuando veo tu cara, amor mío, para hacerte sonreír, sé bien cual es la alegría que mina el cielo en la luz del amanecer, y el deleite que traen a mi cuerpo, la brisa del verano... cuando veo tu amor mío, para hacerte sonreír.

Rabindranat Tagore.

### La mujer

Suavemente el murmullo de una fuente, grito como el perfume de las flores, melodioso como el canto de las aves en el bosque, grande como la inmensidad de los abismos infinitos, sublime como el amor divino, así es el amor de la madre.

La mujer es ser delgado, sublime, sensible; cuando ha llegado a la maternidad es el ser por excelencia de amor y de equidad. Este amor desbordante, sin valles, de la madre, es amor generoso y abnegado hasta más allá del sacrificio, es amor puro que engrandece a la humanidad, es amor perfección de la tierra; es el que hace la felicidad en la tierra, es el que hace la felicidad en el mundo. La madre, Sarandí, más a amar a sus hijos, a su también a la humanidad.

El amor de la madre no es limitado sólo para sus hijos; el amor de la madre se ha desbordado para la humanidad entera y la mujer se hace benéfica, la mujer es la diosa siendo madre. El amor más puro, más grande, más familiar: las riagas, Lázaro, Pío León, sugiró de el la madre. Berde, C. y otros, Echevarría, Sica, Echevarría de hombres que me escuchais a vuestros padres, bendecidos en todos los instantes.

de vuestra existencia, porque no sois otra cosa que el resultado puro y grandioso de la mujer, de ese amor puro y santo de la madre!

¡Abre tu pecho, pueblo que me es cucha, a ese amor puro y sagrado y levánta en tu corazón un altar a esa mujer que te alimentó con su sangre, a esa mujer, que espuso su vida por tu vida, a esa mujer superior, a ésta mujer, a esa mujer ángel.

VICTOR HUGO

### Propaganda antialcoholista

PARA LOS NIÑOS

La taberna es el lugar donde se fraguan los proyectos que favorecen la corrupción cívica.

El asereno va a la taberna a preparar sus planes sanguinarios.

A la taberna va la policía a buscar el delictivo.

La taberna envilece al trabajador honrado.

La alegría y frescura de la juventud las marchita y entristece la taberna.

La taberna es la proveedora de careceles y presidios.

Los hijos pitales y flaqueados se llenan con los despojos de la taberna.

La taberna causa más horrores que la misma guerra.

El enemigo más grande de la felicidad es la taberna.

La taberna entorpece el adelanto moral y material de los individuos y de los pueblos.

Queridos niños, apartaos de la taberna; no, toméis nunca bebidas que tengan alcohol, y os desarrollaréis sanos, alegres y fuertes de cuerpo y de espíritu, condiciones necesarias para ayudar a vuestros padres y servir a vuestros países, que tanto espera de vosotros.

H. Sica.

### Por el field

Entre la numerosa concurrencia presente que pudimos admirar, en el field del Atlético Florida, los siguientes: Carlos Riaga, Lázaro, Pío León, sugiró de el la madre. Berde, C. y otros, Echevarría, Sica, Echevarría de hombres que me escuchais a vuestros padres, bendecidos en todos los instantes.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Le...
Departamental Doctor Bolívar Ba...
se hace saber al público la apert...

Florida Mayo 14 de 1924.
Gerardo Cenlan.

Concejo de Administración

AVISO

Se hace saber al público que ante...
Concejo se ha presentado el Sr.
Alfredo Bocagé en representación de...

Florida, Mayo 8 de 1924.
Salvador Bellón.

Francisco L. López
Sr.

Concejo de A. D. Departamental

AVISO

Se avisó al público, que ante este...
Concejo se ha presentado Dn. Antoni...

Florida, Mayo 26 de 1924.
Francisco L. López

Francisco L. López
Sr.

Se venden

Una yunta de caballos nuevos. Para tr...

ISAELINO GALLOSO

Calle Lavalleja entre Rincón y Luna

Concejo de Administración

LICITACIÓN

Comase a licitación pública para...
construcción de 150 banco asiento...

Florida, Abril 27 de 1924.

Francisco L. López
Sr.

Propiedad

de la casa...
construcción del ganado, pues...

"LA NON" ALMACÉN FERRERIA Y MUEBLERIA
DE VICENTE LÓPEZ
Gran rebaja en los precios del vestid...

FLORIDA HOTEL
(ANTIGÜO LARA)
DE FERNÁNDEZ, DEIBE & Cia.
Recientemente reformado.
Piezas ventiladas, cuartos de baño...

HOTEL PASTORINI
Entérese señor, si es como creo
hombre que sabe comer.
Todos los sábados tendrá Vd. lección...

Local MANOS RASCAS
REM TE FERIA
25 de Mayo de 1924
Y DIAS JOYENTES
BANDERA LIBRE
Excelente matado para ganado gordos...

"AL PORVENIR"
A AMIGOS AMOR
Almacén, Forretería, Bazar, y Gran Barraca
"DEL NORTE"
ARTICULOS DEL MOMENTO
Habiendo recibido una pequeña parte...

Venta de una máquina cortadora
Véndese una máquina cortadora y ata...
dora de trigo marca "GLOUCESTER"...

EDICTO
RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS
De mandato del señor Juez Lete...
Departamental, doctor Bolívar Ba...

EDICTO
Por disposición de S. S. el Juez Le...
Departamental Doctor Bolívar Ba...

SE VENDE: Una fracion de campo de 1000 x, ubicada en Sarandí Chico 3.a Sección judicial del Departamento de Florida dividido en 5 potreros. — Cercada de ley — Aguadas excelentes y baño para ovejas.

Tiene muy buenas poblaciones (once piezas habitación) y 3 galpones. Algibe y demás servicios. Arrendada por contrato a \$ 5 x hasta Febrero 3 de 1925 Apta, en su mayor parte, para labranza Próxima a la vía ferrea, que se constituirá de Florida a Sarandí del YI TRATAR: Con su dueño en Florida, HILARIO E. IRIGARAY. INFORMAR: Escribanos FERNÁNDEZ (h) ó ABAD.

Banco de la República O. del Uruguay SUCURSAL FLORIDA FUNDADA EN 1986 Capital autorizado \$ 25.000.000 Integro \$ 10.688.49.34

AGENCIAS: Anada— Avenida Boudou coq. Valparaiso— Paso del Molino— Ca. la Agraclada N.º 563. Avenida Flores— Avenida Gral. Flores N.º 2206 Union— Calle 18 de Julio N.º 205 Cordón— Avenida 18 de Julio 1650, caqui- a Minas

SUCURSALES: rigua, Casapoa, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Frey Beto, José Esté y Polanco, Laccano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas Nueva Herravía, Nueva Palmira, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, San Rosa del Sur, Sarandí del YI, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad

OPERACIONES DEL BANCO: Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorros con Alcañicia; Caja de Ahorros a la 1/2 y con libreta; Depósitos a Plazo Fijo; Adiantos en Cuentas Corrientes y en valores; Emisión de documentos comerciales; Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores; Préstamos para poblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de veinte meses; Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de siembra; Cartas de crédito y órdenes, transferencias y giro sobre el interior; Cobranza de apólicas, dividendos, letras y pagarés; Encargados de reunir su importe al plazo que se indique; Custodia de títulos de deuda y de propiedad y otros valores, compras y venta de títulos; Préstamos con caución de títulos de deuda pública u otros valores etc. A partir del 1.º de Octubre de 1921, regístró los siguientes tipos de interés:

SE COBRAR: Cuentas Corrientes 1/2 %; Depósitos a la Vista 1/2 %; Préstamos Hipotecarios especiales con garantía 1 1/2 %; Operaciones

SE ABONARA: Cuentas Corrientes Oro hasta \$ 100.000,00 1 %; Depósitos a la Vista 100.000,00 1 %; Caja de Ahorros 50.000,00 8 %; Caja de Ahorros con Alcañicia 1.000,00 8 %; Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (4 ven. por cada seis meses) 50.000,00 4 %; Caja de Ahorros (mayor suma) convencional; Las sumas mayores de \$ 1.000,00 en Caja de Ahorros con Alcañicia no devengarán interés alguno. En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido al menos 30 días desde la apertura de las cuentas. En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito. Plazo Fijo 3 meses \$ 10.000,00 8 %; 6 meses \$ 10.000,00 8 %; 1 año \$ 10.000,00 8 %; Mayor suma y plazo For los depósitos a plazo no se abonará interés.

HORAS DE OFICINA: Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el mes Diciembre hasta el 28 de Febrero de 9 a 11 y de 15 a 17.

LEY ORGÁNICA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA DE 17 DE JULIO DE 1911: Artículo 19.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA.

Correo González Itinerario de Verano DE LA DILIGENCIA DE VICENTE G. GONZÁLEZ, QUE HACE LA CARRERA DE FLORIDA A SARANDÍ DEL YI Y VICE VERSA. SALIDAS DE FLORIDA: los días 1, 16, y 24. REGRESA DE SARANDÍ DEL YI los días 4, 12, 20 y 28. AGENCIA: en Florida Juan Y. Cardoso 271. EN SARANDÍ DEL YI: Hotel del señor Ignacio Cibir. v.E. R.

EDICTO: Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Ballinas

se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión MARÍA GIORDANO de LARROSA para que todos los que se consideren con derechos en ella y sea como herederos o acredores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado; dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida, Marzo 15 de 1924. v. A. 20 Gerardo Cerdán

EDICTO: Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Ballinas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión LEÓN PLAZA para que todos los que se consideren con derechos en ella y sea como herederos o acredores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado; dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida, Abril 22 de 1924. v. M. 23 Gerardo Cerdán

Campo especial SE VENDE: ÁREA: 24 Hectáreas. Alambrado en todo, con aguas permanentes y un gran monte de mimbres. A 2 kilómetros de distancia de esta Ciudad. Por informes y demás datos recurrir a los Escribanos de FERNÁNDEZ (h) ó ABAD.—Calle Dr. Alejandro Gallinal N.º 532.—Florida.

Fábrica de Baldosas Y MOSAICOS DE LAVECCHIA: Baldoses para veredo, mosaicos en colores y zócalos, todo de calidad jamás superada, y difícilmente igualada. Los artículos de esta fábrica pueden ser sometidos a un cotejo técnico con sus similares, en la seguridad de que siempre resultaran los mejores. Precios sin competencia. v. A. 3

COMISIONISTA Romero y Hno.: Comisioneros Montevideo todos los días Anteleros y Encarneros de las principales casas de Montevideo. Usicos: Agentes de los diarios El País y La Esfera. POR SUSCRIPCIONES, AVISOS, PAGOS Y DEMAS ACCIDAN AL AGENTE. Calle Independencia N.º 707.—Florida. Teléfono Cooperativa Montevideo Río Negro N.º 1690.

EDICTO: Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Ballinas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión CELIA PICON para que todos los que se consideren con derechos en ella y sea como herederos o acredores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado; dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida, Abril 2 de 1924 v. M. 3 Gerardo Cerdán

EDICTO: Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Ballinas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de María Cabrera de Casañas para que todos los que se consideren con derechos en ella y sean como herederos o acredores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado; dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida, Marzo 26 de 1924 Gerardo Cerdán

Comisión Departamental de Escuelas Primarias: Llamados a concurso Ayudantes de 2.º grado en la Escuela de 2.º grado N.º 1. Llamados a concurso de oposición, con plazo de treinta días, a contar desde la fecha para proveer en propiedad sus ayudantes de 2.º grado, en la Escuela de niñas de igual categoría N.º 1, de esta Ciudad.—Las solicitudes respectivas, en sellado de \$ 0,50 y una foto en blanco de \$ 0,25, se reciben en la Secretaría de la Comisión Deptal, hasta el día 22 de Marzo siguiente, dentro de las horas hábiles de Oficina. v. M. 20. Dirección de la Escuela Rural N.º 26. Llamados a concurso de méritos, de acuerdo con las disposiciones de vigencia; para proveer en propiedad la dirección de la Escuela rural N.º 26, de Estación Rapolado, fijándose como plazo, para la presentación de las solicitudes respectivas, el término de dos meses, a contar desde la fecha. v. A. 26. Dirección de la Escuela Rural N.º 23. Llamados a concurso de méritos, de acuerdo con las disposiciones de vigencia, para proveer en propiedad la dirección de la Escuela rural N.º 52, de «Costa del Paludo», fijándose como plazo, para la presentación de las solicitudes respectivas, el término de dos meses, a contar desde la fecha. Florida, 22 de Febrero de 1924. v. A. 25 I. Dobari.—Selo.

Avisos profesionales MEDICION CIRUJANON Ernesto L. Galmés Médico Cirujano. Traslado su consultorio a la calle Gral. Rivera 578.—Consulta de 9 a 10 a. m. y de 3 a 4 p. m. todos los días hábiles.

Dr. Mario Camps MEDICO CIRUJANO. Est Casupá.

Doctor Alejandro Fernández MEDICO CIRUJANO. Calle Lavallera 1973.—Montevideo

César R. González MEDICO CIRUJANO PARTERO. Horas de consultas de 14 a 16. Calle 24 de Setiembre 771 (A 50 metros del Mercado)

D. Carlos María Basso OCULISTA. Médico asistente de la Policlínica Oftalmológica H. Pereira Rosell. CONSULTAS DE 2 a 4 p. m. (Menos Sábados) ANDES 1180.—Tel. U. 1568, Central

D. Andrés Romero MEDICO CIRUJANO Sarandí Grande. CIRUJANOS DENTISTAS

PASTOR JAVIER RODRIGUEZ DENTISTA. Ha trasladado su consultorio a la calle Juan L. Cardoso, frente al costado del antiguo Hotel Lara. Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 2 a 6

Pedro Marín Sánchez CIRUJANO DENTISTA. Profesor de la Escuela de Odontología. Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.º 1662 Montevideo

Celina Cabrera Bordas CIRUJANA DENTISTA. Ha trasladado su consultorio en Florida Calle Hanning N.º 458. Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 6. Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e (hijos).

ESCRIBANOS Antonio M. a Fernández (hijo) Arturo Abad. Escribanos Públicos. Hay dinero para préstamos. Calle Dr. Alejandro Gallinal 532. Plaza A. Cambi. FLORIDA.

Andrés De-Grossi Alcides B. Dos Santos. Escribanos. Escritorios Independencia 624.—Tele Cooperativa. FLORIDA

Tomás S. Arrillaga Escribano. Cuareim N.º 1480 Montevideo. Pedro Saenz Silva Escribano. Independencia N.º 789.—FLORIDA.

Juan José Segundo ESCRIBANO. Zebala N.º 1364 Montevideo. Ramiro Más y Pardo ESCRIBANO PÚBLICO. Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, transacciones de sucesiones, arreglo de títulos, colocación de dinero sobre hipotecas. Calle Dr. Alejandro Gallinal, 562. Teléfono La Cooperativa.—Florida

ARIOSTO PEYRALLO ESCRIBANO PÚBLICO. Escritorio: Calle Independencia N.º 52.—FLORIDA.

ABOGADOS Duvimioso Terra y Martín R. Etchegoyen ABOGADOS. Estudio Juan C. Gomez 1340.—Montevideo.

Dr. Martín C. Martínez ABOGADO. Estudio: Mercedes N.º 773.—Montevideo

Pedro M. Marizcurrena ABOGADO. Estudio: en Montevideo: Sarabao 1079 en Florida: Antón Uricoste 479. Teléfono «La Cooperativa»

PROCURADOR Francisco L. López. Tramitación de sucesiones, ventas y demás asuntos judiciales. Calle General Flores N.º 420.

CANTADOR PÚBLICO CARLOS MÁS. Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones, arreglo de títulos, dinero sobre hipotecas.—Escritorio: General Flores 483.—Tel. La Cooperativa. Florida.

AGRICENSOR Gerónimo de Sierra. Calle Gral. Rivera Nro. Florida

Diego Raúl Aldama Agrimensor. Estación del Ferrocarril Central FLORIDA. REMATADORES

Antonio M. Fernández REMATADOR. Calle 24 Setiembre Florida

Regino Martínez REMATADOR. JOSÉ E. SILVA REMATADOR PÚBLICO. Calle 24 de Setiembre N.º 504.

Ramón A. Gijena REMATADOR. Nicu Paro